

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ECUADOR PLANTAS ABET S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo de 2016, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Naciones Unidas E-699 y Japón, se reúnen los socios de Ecuador Plantas Abet S.A., señores Etelvina Kupersmit y Raúl Giliarmo Krell, y la Fundación Cobe, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Fundación Cobe	US \$ 792,00	792	99 %
Etelvina Kupersmit	US \$ 4,00	4	0.5 %
Raúl Giliarmo Krell	US \$ 4,00	4	0.5 %
TOTAL	US \$ 800,00	800	100 %

La señora Etelvina Kupersmit, quien es a su vez representante legal de la Fundación Cobe, es representada por el Ing. Carlos Krell, según poder que se acompaña, y el señor Raúl Giliarmo Krell es representado por el Ing. Santiago Jarrín, según poder que se acompaña.

- 1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2015;**
- 2. Conocer el informe de Comisario, ejercicio económico 2015;**
- 3. Aprobación del balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa.**

Actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Santiago Jarrín y como secretario, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Carlos Krell. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día previsto:

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto del Administrador como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición del accionista en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor Carlos Krell, quien da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por la accionista.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía, ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el ing. Marcelo Maldonado; quien manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2015, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, quien explica acerca de la actividad de la compañía durante el año 2015; las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados no han tenido movimiento. El Balance y Estado de Resultados es aprobado por el accionista. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa.

Debido a que la contabilidad de la empresa no ha arrojado utilidad alguna, no cabe discutir este punto del orden del día.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Carlos Krell Kupersmidt
en representación de **Etelvina Kupersmit**
Accionista



Iván Santiago Jarrín López
en representación de **Raúl Krell**
Accionista



Carlos Krell Kupersmidt
en representación de Etelvina Kupersmit
quien a su vez representa a la **Fundación Cobe**
Accionista



Santiago Jarrín López
Presidente



Carlos Krell Kupersmidt
Gerente General - Secretario